



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA
NIT: 800010350-8



INVITACION



REPUBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA
SECRETARIA DE PLANEACION
NIT 800010350-8



Murillo Tolima, agosto 2025

Señores:

Junta De Acción Comunal De La Vereda las lagunas

Emerson Casallas Avila

Presidente vereda las Lagunas

Murillo Tolima

Invitación 2025-CD- 237

Propuesta para un convenio interadministrativo "**AUNAR ESFUERZOS CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA LAS LAGUNAS, PARA EL MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LA SUS CAMINOS ANCESTRALES, Q. PALOMAS-ALTO ESPITIA, PTDA. GARCÍAS – LOS CRUCES, ALTO ESPITIA-ALTO GLADYS, EN UN TRAMO DE 8KM APROX, DE LA VEREDA LAS LAGUNAS MUNICIPIO DE MURILLO TOLIMA**"

Se suscribirá un convenio interadministrativo entre las entidades públicas, Municipio de MURILLO Y junta de acción comunal, arenales con el fin de apoyar los procesos en materia de mantenimiento de caminos ancestrales públicos.

3.5 PLAZO

El plazo de ejecución del presente convenio será de QUINCE (15) días contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, legalización, ejecución y suscripción del acta de inicio.

Con su propuesta, debe anexar los siguientes documentos:

- Cedula de ciudadanía del representante legal
- Pago de seguridad social
- Oferta detallada
- Antecedentes disciplinarios
- Antecedentes fiscales
- Medidas correctivas
- RUC
- RUT de junta de acción comunal
- Resolución inscripción dignatarios
- Resolución de estatutos

Cordial saludo,

MARIA CAMILA SANCHEZ VELASQUEZ

Alcaldesa municipal

Murillo Tolima